

Guayaquil, Enero 11 de 1.993

Señora
EMILIA LOOR OPORTO DE ANDRADE
Ciudad.-

43730

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos informarle que la Junta General de Accionistas de "COECONSA" S.A. llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegir a usted - PRESIDENTE de la Compañía por un nuevo período de tres años, confiriéndole de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de "COECONSA" S.A. el mismo que se encuentra codificado en la escritura de constitución de las Compañía, - otorgada por el notario Doctor Jorge Jara Grau, el día primero de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis, e inscrita en el Registro Mercantil el día treinta de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.

Atentamente,

Teresa Loor de Manzur
Teresa Loor de Manzur
SECRETARIA AD-HOC.



Acepto el nombramiento precedente.
Guayaquil, Enero 12 de 1.993

Emilia Loor de Andrade
EMILIA LOOR OPORTO DE ANDRADE.

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 4933 Registro Mercantil No.
2868 Repertorio No. 5062

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 5 de Mayo de 1.993

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil